

CARTA DE CONVOCATORIA DEL 14° CAPÍTULO GENERAL

“SERVIDORES DE CRISTO Y DE LOS POBRES” Fidelidad y profecía en diálogo con las periferias de la pobreza y de la evangelización.

Roma, 26 de abril de 2015
María, Madre del Buen Consejo

Queridos hermanos,

Deo gratias!

En el día de la memoria litúrgica de la “Madre del Buen Consejo”, tan querida a Don Orione, me dirijo a todos ustedes con esta carta con la cual **convoco el 14° Capítulo General**, según la norma del artículo 139 de nuestras Constituciones. El Capítulo general se llevará a cabo en nuestro Centro de espiritualidad de Montebello de la Battaglia (Pavia), del 16 de mayo al 5 de junio de 2016.

“El Capítulo general es el principal signo de unidad en la diversidad de la Congregación y un momento privilegiado de su vida comunitaria” (Const. 138). Nos reuniremos juntos “para tratar los problemas de mayor importancia de la vida de la Pequeña Obra, para que ésta se mantenga fiel al Evangelio, al espíritu del Fundador” (Const. 138). En estos momentos Don Orione, que permanece siempre como “*el Director*” de la Pequeña Obra de la Divina Providencia, estará ciertamente con nosotros.

Los invito a mirar este evento como un momento de gracia ofrecido por la Divina Providencia a la Congregación, para que “dócil al Espíritu Santo responda a las necesidades de los tiempos y de los lugares” (Const. 138). La grandeza de la Divina Providencia, sabemos por la experiencia de Don Orione y nuestra, se revela en el Espíritu que sabe renovar la faz de la tierra (cfr. Sal 104,30) y hace nuevas todas las cosas. La Providencia de Dios, presente en los diversos momentos de la historia humana, en la vida de la Congregación y en nuestros acontecimientos personales, sabrá “encender en nosotros el divino fuego de la caridad” para renovar nuestro impulso de santidad y de apostolado, mediante aquel Espíritu que, infundido sobre los apóstoles bajo la forma de lenguas de fuego, los transformó en testigos creíbles del Resucitado (cfr. Hc. 2,1-11). Confío nuestro Capítulo general a María, nuestra “*Madre y celeste Fundadora*”, rogándole que pida para nosotros el don del Espíritu Santo y el discernimiento de la Voluntad de Dios, en las condiciones de vida personales y en los signos de los tiempos y lugares, para vivir en fidelidad creativa a nuestra vocación religiosa orionita.

Hemos llegado al 14° Capítulo General de nuestra historia de Congregación. Es un pasaje de gran importancia y responsabilidad porque cada Capítulo da orientaciones y decisiones que influyen sobre el futuro de la Pequeña Obra que, como agregaba Don Orione, “*es obra de Dios*”, “*de la Divina Providencia*”.

Tratándose de “obra de Dios” siempre es adecuado la advertencia de San Pablo (1Cor. 3,10), pero sobre todo durante los “trabajos” del Capítulo general: “Cada uno esté atento a cómo construye. En efecto, ninguno puede poner un fundamento diverso de aquel que ya se encuentra, que es Jesucristo”, del cual el carisma orionita es una especificación y actualización. “Si sobre este fundamento se construye con oro, plata, piedras preciosas,

madera, hierba, paja, la obra de cada uno será bien visible... y el fuego probará la calidad de la obra de cada uno. Ninguno se engañe”.

Nuestro Capítulo general tiene por base el “carisma fundacional” puesto por Dios a través de Don Orione y vivido desde varias generaciones por co-hermanos. Ahora nos toca a nosotros continuar. Llevemos lo mejor de nosotros mismos a la reflexión y trabajos del Capítulo general. Del mismo participarán todos en la fase local, un buen número en los Capítulos provinciales y unos cincuenta representantes en el Capítulo general.

El CG14 se llevará a cabo del 16 de mayo al 5 de junio del 2016, en Montebello, junto a los lugares orionitas que con su silenciosa elocuencia nos ayudarán a reavivar la consciencia de un don que tantos frutos de santidad y de apostolado ha producido. Iniciaremos el Capítulo con la concelebración eucarística en la basílica – santuario de la Virgen de la Guardia durante la fiesta junto al Cuerpo de Don Orione.

“SERVIDORES DE CRISTO Y DE LOS POBRES” Fidelidad y profecía en diálogo con las periferias de la pobreza y de la evangelización.

El título “*Servidores de Cristo y de los pobres*” expresa claramente los rasgos esenciales de nuestra identidad personal y apostólica. Está tomada de una definición dada por Don Orione mismo¹ e indica el interés y el objetivo central del CG 14: *la persona del religioso orionita* como tal. Se trata de una perspectiva sobre todo “vocacional” concerniente a la identidad humana, espiritual y apostólica de la persona del religioso orionita y su *vivencia* en el contexto cultural y eclesial actual.

El subtítulo reclama el dinamismo indispensable de nuestro camino de “*fidelidad y profecía*” a discernir y promover dentro del contexto de las “*periferias de la pobreza y de la evangelización*”.

En el CG 14 consideraremos la persona del religioso en 7 temas o aspectos determinantes; sobre ellos se concentrará la reflexión y la contribución de cada religioso y de las comunidades en la primera fase del Capítulo general.

1. La humanidad del religioso.

Se trata de mirar nuestra persona: salud, aspectos psicológicos, relacionales, proyectuales, etc. ¿Qué actitudes mirando el futuro? La Congregación está hecha de personas. El Capítulo general promueve una renovación común pero a partir de cada religioso en comunión.

2. El religioso vive de Dios.

“*Vivir en Cristo Jesús, vivir de Jesús, vivir para Jesús, vivir Cristo*” (Don Orione); toda la vida del religioso está ordenada a Jesús y comprendida en Él. “Más te unes a Jesús y Él se convierte en el centro de tu vida, más Él te hace salir de ti mismo, te descentra y te abre a los demás” y la persona “está bien”. Estamos llamados a elecciones para cuidar la

¹ El texto de referencia más amplio, del cual fue tomado el título, es una de las más bellas y páginas de Don Orione. Se trata de “*Apuntes personales*”, con fecha del 25 de febrero de 1939. En estos Apuntes Don Orione hizo una entrega de la propia vida, de los propios ideales, del propio carisma a los discípulos. En esos apuntes está contenido el famoso “*cántico de las Almas*” y los puntos fundamentales de la antropología orionita en sus aspectos humano, espiritual y apostólico. Los *Apuntes* de Don Orione se extienden varias hojas y son reportados en *Scritti* 57, 103 – 104 (a-d); fueron publicados y comentados en *Sete di anime*. Un escrito de Don Orione comentado por Fra Filiberto Guala, “*Messaggi di Don Orione*” n.10, 1972.

conexión a las fuentes de la vida de Dios, de las cuales desciende todo: santidad, relaciones fraternas, fecundidad vocacional, apostolado.

3. El religioso identificado con el carisma.

Somos personas con identidad y comportamientos de hermanos porque tenemos el mismo espíritu, el Espíritu Santo, y el mismo carisma orionita, don del Espíritu Santo. Debemos reflexionar y actualizar los modos para poner al centro de nuestra vida el carisma que nos vuelve contentos y dinámicos, en diálogo y útiles a la Iglesia y al mundo.

4. La relación vital con la comunidad.

La colaboración se funda sobre la comunión que, en la comunidad religiosa, es fruto de vocación y de relación con Dios. Si se atenúa la relación con Dios, se fractura el “*vinculum fraternitatis*”. Debemos poner la atención en el espíritu de familia y tomar decisiones para lograr relaciones fraternas simples y auténticas, relaciones fraternas participativas, para compartir la vida espiritual y apostólica.

5. El religioso en misión: testimonio y servicio.

El Papa Francisco recuerda a menudo que debemos ser misioneros del Evangelio y no funcionarios de lo sagrado; nos interrogaremos sobre cómo ser pastores del pueblo, con olor a oveja, sobre todo de los pobres, los enfermos, las personas en dificultad y en búsqueda de Dios. El religioso, en cuanto *discípulo* de Cristo y *hombre de Dios*, está constituido como “*testigo*” de la vida nueva según el Evangelio. ¿Cómo realizar mejor el rol de “*pastor, profeta, animador y formador, garante del carisma*”?

6. El apostolado congregacional como un don a la Iglesia.

La Iglesia nos quiere como debemos ser, *orionitas*, a nosotros y a todas nuestras actividades. Para eso estamos. Cada carisma fue suscitado para el bien-estar de la Iglesia. Fijaremos la atención sobre las dos líneas apostólicas de nuestra fidelidad orionita: la “*especial fidelidad al Papa*”, a la cual debe converger toda actividad de la Congregación; el servicio a “*los más pobres y más abandonados*”, mediante las obras de caridad. Miraremos los desafíos puestos por el contexto social de hoy y a las actitudes del religioso para responder a los mismos.

7. Hacia las periferias existenciales del mundo

“Queridos hijos de Don Orione, ustedes deben ir con el carisma de fundación a las *periferias existenciales*, allá donde la existencia de las personas es materia de descarte. Allí deben ir ustedes”². ¿Qué decisiones tomar para responder hoy a la invitación del Papa Francisco y de Don Orione que nos quería “fuera de sacristía” para las “*chatarras de la sociedad*” y para “*los más pobres y abandonados*”? ¿Cuáles orientaciones y decisiones en referencia a las obras de caridad consolidadas y las nuevas pobreza, la pastoral con los cercanos y nueva evangelización con los alejados y “*aquellos que no van a la iglesia*”?

EL CAPÍTULO ES UNA GRACIA Y UN ACONTECIMIENTO PARA TODOS

El Capítulo no sucede solamente en las tres semanas en las que se reúnen los delegados de toda la Congregación. No; es un proceso que el Espíritu Santo inicia en el

² Jorge Mario Bergoglio, *Video mensaje*, Buenos Aires, 9 noviembre 2009. “Las familias religiosas nacieron para inspirar caminos nuevos, ofrecer itinerarios impensados o responder ágilmente a necesidades humanas y del espíritu. Puede suceder que la vida consagrada pierda la autoridad, la audacia carismática y la *parresia* evangélica, si es atraída de luces extrañas a su identidad”. (*Escrutad* 14-15).

corazón de cada religioso despertando la responsabilidad, disponibilidad y recursos. De aquí viene el aporte a la elaboración del proyecto del CG14 para el próximo sexenio.

Subrayo algunos valores y actitudes para vivir bien el Capítulo.

1. El Capítulo es un evento espiritual

No puede ser eficaz si no es vivido como un evento espiritual. Por lo tanto, la primera acción a activar es la de la oración: reunidos alrededor de María, en oración, atentos a la voz del Espíritu. (Hc. 1,12-14; 2,1-4).

Esto vale particularmente durante el Capítulo general pero también en el tiempo de los Capítulos provinciales y de la preparación personal y comunitaria. Sólo en la apertura al Espíritu de Dios, manifestado en el carisma orionita, podremos percibir algo de aquella vitalidad de Dios que ayuda a superar situaciones estancadas, a reforzar la identidad carismática, a despertar el corazón. Para esto deberemos acompañar todo el camino del Capítulo con la oración personal y comunitaria, comprometiendo toda la Familia Orionita, los laicos, los jóvenes, los enfermos, los ancianos y el pueblo de las parroquias.

Si la oración y la escucha del Espíritu formarán el clima del Capítulo general, éste habrá un éxito inspirado por Dios. De un modo diverso, “en vano se fatigan los constructores” (Sal. 127,1)

2. El Capítulo promueve la conversión

De esto, todos estamos convencidos. Por eso la metodología es la de la escucha de la Palabra de Dios, de la vida, de los hermanos, de la gente con la cual vivimos, de los jóvenes. Los contenidos hay que elaborarlos y recibirlos como meditación que favorece ante todo el cambio del corazón y de la mentalidad. Por eso, con el camino del Capítulo *entramos en una condición más intensa de conversión-formación*.

La identidad de “*Servidores de Cristo y de los pobres*” nos llama a la purificación de todo aquello que en cada uno y en la Congregación, impide la acción de la Divina Providencia de la cual somos “hijos”.

Ir al centro de nuestra identidad personal de “*Servidores de Cristo y de los pobres*” significa reconocer todo lo que es contrario a ella o que solo distrae, desvía la atención, hace perder tiempo y energías espirituales, disgrega. Mirar nuestra humanidad de religiosos significa “desnudarse”, quitar las “máscaras” a la cual nos hemos habituado, verificar la pureza de las intenciones y afectos, las esperanzas y proyectos. En el discernimiento uno se predispone así a decisiones evangélicas.

En esta perspectiva de conversión, durante este año del Capítulo valorizamos la *meditación* personal cotidiana, el *examen de conciencia*, la celebración del *sacramento de la Reconciliación*. Sí; estos son los modos concretos y eficaces para vivir el Capítulo. Intuiciones y decisiones importantes para el Capítulo podrán surgir de estos momentos interiores y escondidos, pero más libres de las apariencias y de la superficialidad.

Otros momentos específicos de discernimiento y de conversión serán aquellos dedicados explícitamente al diálogo y a la búsqueda comunitaria escuchando los hermanos, los laicos, los jóvenes y cuántos son partícipes de nuestros cuidados.

3. El Capítulo promueve la continuidad carismática

El tema del Capítulo general pone a cada religioso en un horizonte de fidelidad vocacional personal, invita a ir al origen y a la esencia de la identidad propia, reclamada en aquel título “*Servidores de Cristo y de los pobres*”. En la identidad vocacional del

religioso está la razón y la energía de nuestras relaciones comunitarias y del celo apostólico.

Todos los recientes Capítulos han tenido el objetivo común de promover la continuidad carismática: “*ser el Fundador hoy*” (CG10, 1992), “*en misión con los laicos hacia el tercer milenio*” (CG11, 1998), con “*fidelidad creativa*” (CG12, 2004), en la dinámica del “*sólo la caridad salvará el mundo*” (CG13, 2010).

Ahora, en el 14° Capítulo general, en un contexto de cultura líquida, incierta y fluida, que desmorona las identidades, se nos pide focalizar la atención y la renovación en la persona de nosotros orionitas “*servidores de Cristo y de los pobres*”.

Es un objetivo estrictamente conectado con caminos ya iniciados, a continuar y perfeccionar, como por ejemplo: el nuevo rol de los religiosos en relación a las obras e instituciones; la mentalidad y la práctica del proyecto personal y comunitario para huir de la disgregación y ser personas en diálogo con Dios y con el ambiente; el rol personalizador de la comunidad con la propia casa, los tiempos y las dinámicas fraternas; la nostalgia y el deseo de relaciones más directas entre religiosos y personas a las que estamos destinados, entre religiosos y obras; la relación vocacional/apostólica con los laicos en el apostolado de la caridad; la complementariedad y colaboración dentro de la Familia Orionita con los otros componentes: FDP, PHMC, ISO, MLO; el compromiso por nuevas respuestas a pobrezas desprovistas de todo y la evangelización de los alejados; y otras. Todas son líneas de conversión que tienen a reforzar la identidad carismática y las relaciones personales.

4. El Capítulo promueve el proyecto del camino común

El CG14 comienza prácticamente ya con esta carta de convocatoria y de anuncio del tema. El Capítulo es un camino y comienza en el corazón de cada hermano y luego en los procesos que, paso a paso, se irán dando en las comunidades locales y en la Provincia. El Capítulo comienza en la alegría y en la esperanza de participar a este evento de renovación de nuestra Familia, que es “obra de Dios” y en la cual estamos gastando la vida. “*De re nostra agitur*”.

Es importante llegar a buenas convicciones y claras orientaciones para la vida de la Congregación en el sexenio sucesivo, mediante la metodología propia de la Congregación que hemos aprendido a realizar bastante bien: asambleas de programación y de evaluación, la acción de gobierno a todos los niveles, reuniones anuales de directores, animación de los secretariados en las diversas áreas, los cuadernos de formación permanente, las visitas canónicas y otras iniciativas establecidas a lo largo del sexenio.

METODOLOGIA DEL CAPÍTULO

Las tareas y competencias del Capítulo general están definidas en las *Constituciones y Normas*.³ La organización práctica y la metodología de trabajo pueden variar dentro de lo posible. Por ejemplo, en vistas al próximo Capítulo general, vino la indicación de tener bien distinguidas las competencias y tareas a nivel local, provincial, y general.

1. Competencias y tareas en la preparación del Capítulo

³ El Cap. XII de las Constituciones está totalmente dedicado al Capítulo general. El art. 146 está dedicado a los Argumentos a tratarse; a la elección del Director general y de los Consejeros generales están dedicados los art. 148-162.

- **La comunidad** (cada religioso y la comunidad) lee la situación de vida y hace las propuestas de renovación. Esto se realiza mediante un *Cuaderno de reflexión* sobre las temáticas del Capítulo y una *Encuesta personal*.
El Cuaderno de reflexión propone los 7 temas sobre los cuales se centra la reflexión del Capítulo con una breve ilustración del tema y algunas preguntas-clave referidas a la situación y a propuestas para el futuro. El cuaderno está dirigido ante todo a cada religioso, para apuntes personales, y luego para el capítulo de comunidad.
La *Encuesta personal* está dirigida a cada religioso de modo individual sobre la base de un cuestionario igual para todos, formulado y leído por un equipo de expertos. Ayudará a hacer surgir algunos sentimientos, pensamientos, actitudes y orientaciones más comunes.
- **La Provincia**, con el Capítulo provincial asume lo que surgió de los religiosos y comunidades⁴, evalúa, discierne y decide las propuestas de renovación para llevar al Capítulo general. Para el trabajo ordenado sobre el tema central estará el servicio de un hermano “referente metodológico”⁵. El Capítulo realizará también otras tareas específicas referidas a la vida interna de la Provincia, como está establecido en las Constituciones.⁶
- **El Capítulo general**, realizará el propio deber sobre la base de cuánto han enviado los Capítulos provinciales, ordenado en un *Instrumentum laboris* por una comisión pre-capitular. Asume cuánto ha llegado, evalúa y decide estableciendo las líneas del proyecto del sexenio y algunos puntos de planificación general.

2. Tareas y competencias en la puesta en práctica del Capítulo

- **El Consejo general**, sobre la base de cuanto estableció el Capítulo general, decide lo que es de su competencia, elabora el *proyecto del sexenio*, acompañándolo con oportunas iniciativas de programación general; esto constituirá el documento guía durante el sexenio.
- **La Provincia** (consejo provincial y asamblea de programación) planifica las estrategias de actuación del proyecto del sexenio, definiendo itinerarios, líneas de acción, programación provincial, etc. para el sexenio.⁷
- **La Comunidad** asume el proyecto del sexenio de la Congregación especificado por la planificación provincial y decide las elecciones de actuación en la vida y en el apostolado de la comunidad.

3. Otras tareas del Capítulo general

El estudio y las decisiones sobre el tema central del CG14 darán los elementos esenciales del camino de la Congregación en el próximo sexenio 2016-2022. Sin embargo

⁴ Los resultados de la *Encuesta* serán elaborados en primer lugar por los expertos que la formularon y reunidos en un informe para cada Provincia antes del Capítulo provincial. Las evaluaciones y propuestas surgidas en las comunidades serán reunidas y organizadas por quien prepara el Capítulo provincial

⁵ Los *Referentes metodológicos* tendrán un encuentro para conocer mejor y compartir las dinámicas de preparación al Capítulo en el tratamiento del tema central y común.

⁶ Están listadas en el art. 202.

⁷ La Asamblea provincial de programación (Norma 169) tiene mucha responsabilidad y necesita de un buen tiempo de reflexión y discernimiento para elaborar el plan provincial que el consejo provincial luego define con autoridad.

sabemos que el Capítulo general tiene otras tareas particulares. La primera entre éstas es la *elección del Superior general y del Consejo general* para el período 2016-2022. Además estudia también “*otros temas relevantes*” que hacen referencia al bien de la Congregación.

ORGANIZACIÓN Y CALENDARIO

Con una segunda Carta se enviará a cada religioso el *Cuaderno de reflexión* que es el instrumento de partida para promover capilarmente la reflexión y el discernimiento que luego proseguirá en la comunidad local, en el Capítulo provincial y en el Capítulo general. Contemporáneamente será enviado el formulario de la *Encuesta personal*.

Cada paso merece atención porque sólo la continuidad entre discernimiento personal, comunitario, provincial y general hará que el Capítulo sea verdaderamente “general”, es decir, fruto de la efectiva contribución de todos.

Una reunión de referentes metodológicos de cada Provincia se tendrá en Roma, el 16 de julio próximo, con el fin de coordinar la metodología a seguir en la preparación y realización del Capítulo provincial.

Inicio del camino capitular (16 de mayo de 2015)

El inicio oficial del camino capitular coincide con la fiesta de San Luis Orión, a un año exacto del inicio de la celebración del Capítulo general. Se enviará un breve esquema para un tiempo de oración y de meditación en cada comunidad.

Capítulo en las comunidades (junio/septiembre 2015)

Cada comunidad reflexiona sobre el tema del Capítulo a partir de la contribución que cada religioso anotó en el *Cuaderno de reflexión*.

Los objetivos del Capítulo en las comunidades son:

1. Favorecer la participación en el camino de Congregación.
2. La elaboración de la contribución de la comunidad al Capítulo provincial.

Capítulo Provincial (noviembre/diciembre 2015)

Cada Provincia asume las *contribuciones de las comunidades* y el informe surgido de la Encuesta personal, los evalúa y elabora desde la propia autoridad.

Los objetivos del Capítulo provincial son:

1. Elaborar la contribución de la Provincia al Capítulo general.
2. Tratar los temas particulares que tocan a la Provincia.
3. Elegir los representantes al Capítulo general.

Comisión pre-capitular (febrero 2016)

Una Comisión pre-capitular con religiosos de las diversas Provincias⁸ recoge, estudia y elabora las contribuciones aportadas por los Capítulos provinciales.

Objetivos de la Comisión pre-capitular son:

1. Estudiar y ordenar las contribuciones enviadas, compilando un *Instrumentum laboris* con la documentación de base para el trabajo del Capítulo general.
2. Preparar el Capítulo desde el punto de vista organizativo: logística, propuesta de calendario, subsidios, equipos de secretaría, etc.

⁸ La constitución de una *Comisión pre-capitular* se convirtió en algo habitual.

Capítulo general (16 de mayo al 5 de junio de 2016)

El Capítulo general tiene tareas y dinámicas ya establecidas por las Constituciones y Normas⁹ y se desarrolla según un Reglamento.

Los objetivos principales del Capítulo general son:

1. Tratar el tema central de revisión/proyecto del sexenio.
2. Tratar otros temas relevantes y comunes.
3. Elegir el Superior general y los otros miembros del Consejo general.

Queridos hermanos, pongo esta carta en las manos de Don Orione y pido que sea él de alguna manera a entregarla y a suscitar en el corazón de cada uno un movimiento de amor a Dios, a las Almas y a la Congregación para iniciar con confianza el camino de renovación propio del Capítulo general.

María, Madre de la Divina Providencia, nos conceda imitarla, hoy y siempre, en su disponibilidad a los designios de Dios, ayudándonos a decir en toda circunstancia nuestro fiat con serenidad, con humildad y generosidad siempre más grandes.

Aseguro a cada uno mi oración. En Cristo,

P. Flavio Peloso FDP
(superior general)

⁹ Cfr. el capítulo 12º sea de las Constituciones como de las Normas.